

Quilmes, 6 de agosto de 2012

VISTO: el expediente N° 827-0826/10 y Res. CD CyT N° 078/10,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD CyT N° 078/10 se designó a la Dra. María Lucia Pollio en la función de Directora de la Carrera Ingeniería en Alimentos.

Que es necesario prorrogar la designación, hasta la aprobación del informe correspondiente al primer periodo 2010-2012, de la Dirección de la Carrera Ingeniería en Alimentos

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Dra. María Lucia Pollio (DNI 5.984.256) en la función como Directora de la Carrera Ingeniería en Alimentos, hasta el 30 de septiembre de 2012.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res.CD CyT N°: 094/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología